

INFORME DE CONFORMIDAD TRABAJADORES A HONORARIOS

INFORMACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Supervisor	Sandra Lagos Aguilón
Horario	Lunes: de 08:00 a 13:00 horas, y de 17:00 a 20:00 horas. Martes: de 10:00 a 13:00 horas, y de 14:00 a 17:00 horas. Miércoles: de 09:00 a 13:00 horas, y de 15:00 a 20:00 horas. Jueves: de 13:00 a 18:00 horas. Viernes: de 09:00 a 14:00 horas.
Ausencias	Ninguna
Atrasos	Ninguno
Turnos (si corresponde)	
Detalle de horas realizadas en periodo informado	El trabajo realizado se efectuó en conformidad a lo informado en modalidad teletabajo, sin marcaje de reloj control.
Detalle de actividades realizadas en el periodo informado	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones presenciales y/o virtuales: Participación en 3 reuniones online de coordinación con el equipo (8 horas), 4 supervisiones clínicas online (8 horas). - Consultoría adultos Cesfam Tucapel (2 horas) - Entrevistas de pre ingreso: 3 entrevistas de pre ingreso a usuarias derivadas (3 horas) - Atención de usuarios/as: 44 atenciones virtuales, y 19 presenciales (63 horas). - Otras acciones administrativas: Revisión y envío de mails, contacto usuarias derivadas, actualización de planillas, revisión de material de trabajo para las sesiones, re agendamiento de horas, elaboración de informes y certificados de atención, coordinación con oficinas municipales, y otras acciones administrativas (46 horas). - Reunión de coordinación presencial Centro de la Mujer y Oficina de la Mujer (2 horas).
Número de Boleta a Honorarios	79

INFORMACIÓN DESDE CESFAM Y VALIDACIÓN DE RESPONSABILIDAD RECURSOS HUMANOS DAS			
Nombre del trabajador	Nicole Alejandra González Rothen		
RUT			
Cargo/Profesión	Psicóloga		
Programa	Servicios de psicología programa CRSAM DAS.		
Mes informado	Abril 2026	Horas realizadas	132 hrs.
Horas semanales (jornada)	JORNADA 33 hrs. semanales	Establecimiento	CRSAM – CENTRO DE REFERENCIA DE SALUD MENTAL DAS ADMINISTRACION CENTRAL

Firma trabajadora contratado a Honorario	Firma supervisor directo	Firma Director del Establecimiento
		

USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS	
Imputación	
Valor bruto a cancelar	21.03.001.002 - 1
SD Recursos Humanos pasa boleta a Proceso de pago	\$ 937.500.



"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".